

Publicada: 02/septiembre/2015.

Asamblea General Universitaria Universidad de El Salvador	
Recibido por:	<i>Carolina Hernández</i>
Fecha:	27 Agosto / 2015
Hora:	3:45 AM
Con:	<input type="checkbox"/> Sin <input type="checkbox"/> Anexo

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
ASAMBLEA DE PERSONAL ACADÉMICO

ACTA No. 01/2015

Santa Ana, a los veinte días del mes de agosto de dos mil quince, reunidos en Asamblea de Personal Académico de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, en Segunda Convocatoria a las diez horas en el Auditorium Marta Pérez Cervantes de dicha Facultad, para desarrollar la agenda definida abajo. El Decano de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, en base al Artículo 17 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, invitó a los señores Lic. Roberto Gutiérrez Ayala, Ing. Samuel Adolfo Dueñas Aparicio, Lic. David Rosales Arévalo, e Ing. Ricardo Misael Ayala Molina representantes docentes ante la Asamblea General Universitaria para presidir la asamblea y continuar con el proceso de elección. Antes de entregar la dirección de la asamblea, el Señor Decano informa que el quórum mínimo para sesionar válidamente es 75, lo cual resulta de un padrón total de 200 docentes. De estos 200 docentes, se tiene 134 docentes a tiempo completo, y 66 docentes a tiempo parcial. Los docentes a tiempo parcial cuya jornada coincide con la hora de la convocatoria son 14, por lo que 134 sumado a 14 da como resultado 148. Por lo tanto, el quórum mínimo para sesionar válidamente es 75. Se da por iniciada la asamblea en segunda convocatoria, con un total de 106 académicos. Los representantes ante la AGU proponen a la asamblea la siguiente agenda para desarrollar la elección del Comité Electoral Académico, Ciclo II/2015.

AGENDA PROPUESTA:

I. Verificación de quorum.

II. Informe sobre elección y Lectura de base legal.

III. Lectura, discusión y aprobación de Agenda.

IV. Elección de comité electoral académico **ciclo II- 2015:**

IV.1. Propuesta de elección para integrantes del comité electoral **ciclo II-2015** presentada por representantes de la Facultad ante la AGU:

- 1. Propuesta de candidatos: Por planilla.
- 2. Llamado a votar por listado.
- 3. Cierre de votación y escrutinio.
- 4. Si no hay elección firme, segunda votación con la planilla que obtenga mayor votación.
- 5. Proclamación de los electos.
- A elegir: Cuatro miembros propietarios y cuatro suplentes.

IV.2. Deliberación del pleno y resolución propuesta de representantes de AGU o nuevas propuestas.

V. Elección.

VI. Juramentación.

PUNTO UNO: VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

Se estableció el cuórum en segunda convocatoria, a las diez horas, con la asistencia de ciento seis miembros, de una planta docente de doscientos, después de haber aplicado lo establecido en el Art. 16, Inciso Segundo, del Reglamento Electoral, estableciendo que el quórum mínimo es 148 y como resultado para sesionar válidamente el quórum debe ser 75 asambleístas que corresponde a la mitad más uno del quórum mínimo establecido. Por lo tanto se da por iniciada la asamblea a las diez horas, con un total de 106 asambleístas.

También estuvieron presentes, en calidad de observadores del proceso, el Licenciado Mario Gámez, representante de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador, y el licenciado Kevin Allein Alfaro Gaitán, representante de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de El Salvador.

PUNTO DOS: Informe sobre elección y Lectura de base legal

El Ing. Samuel Dueñas da lectura a toda la base legal que sustenta la realización de la presente asamblea.

PUNTO TRES: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se somete a votación la propuesta de agenda que se detalla arriba, y el resultado es como sigue:



Votos a favor: 87

TOTAL: 87

**PUNTO CUATRO:** Elección de comité electoral académico ciclo II 2015:

Se somete a votación la modalidad de elección por planilla, y los subsiguientes puntos, según el detalle abajo:

- 1. Propuesta de candidatos: Por planilla
- 2. Llamado a votar por listado
- 3. Cierre de votación y escrutinio
- 4. Si no hay elección firme, segunda votación con la planilla que obtenga mayor votación
- 5. Proclamación de los electos

*A elegir: Cuatro miembros propietarios y cuatro suplentes*

Con 84 votos a favor se aprueba la modalidad de elección por planilla y los puntos 2, 3, 4, y 5, obteniendo, además, cinco votos en abstención.

**PUNTO CINCO:** ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL ACADÉMICO PARA EL CICLO II/2015

El Lic. Gutiérrez Ayala, en calidad de representante ante la Asamblea General Universitaria, hace referencia a los Artículos 6 y 18 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, relativos a la elección del Comité Electoral Académico y a su integración, respectivamente.

Las personas propuestas en las planillas y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

**Propuestas para Planilla 1:**

Propietarios

- Lic. David Alfonso Mata Aldana
- Lic. Jorge Alberto González Martínez
- Lic. Juan Arnoldo Amaya Nolasco
- Lic. Benancio Henríquez Miranda

Suplentes

- Dra. Karla Patricia Ortiz España
- Dr. René Alfonso Muñoz
- Lic. Eduardo José Armando Martínez
- Ing. Douglas García Rodezno

**Propuesta para Planilla 2:**

Propietarios

- Arq. Leopoldo Lara Alvarado
- Lic. Luz Marina Martínez
- Lic. Eduardo Zepeda Guevara
- Lic. Max Carranza
- Ing. Vilma Josefina Alvarado de Caballero
- Lic. Carlos Mauricio Trigueros
- Lic. David Eliú González
- Lic. Delmy Angélica Duarte

Se estableció por parte de la Asamblea que los primeros cuatro de cada planilla serían los propietarios y los segundos cuatro serían los suplentes y que los cargos se definirán entre ellos al momento de pasar al frente de la asamblea, para ser juramentados.

Con base a los resultados y cumpliendo con la mitad más uno del quórum mínimo requerido, hay elección ya que los resultados son los siguientes:

**Votos a Favor por Planilla:**





Planilla 1: 74 (setenta y cuatro)  
Planilla 2: 40 (cincuenta y ocho)  
Abstenciones: 0 (cero)  
Nulos: 8 (ocho)


Habiéndose establecido un quórum mínimo de 148 asambleístas, y teniendo la cantidad de 122 asambleístas presentes, se tiene elección de Comité Electoral, ganando esta elección los integrantes de la Planilla 1 ya que se requería un mínimo de 62 votos a favor. Por lo tanto, con base a los resultados y cumpliendo con la mitad más uno del cuórum mínimo requerido, queda en firme la elección.


La elección como miembros del Comité Electoral Académico de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, Ciclo II/2015, se presenta en el siguiente cuadro.

Cargo	Propietario	Suplente
Presidente	Lic. Jorge Alberto González Martínez	Dra. Karla Patricia Ortiz España
Secretario	Lic. David Alfonso Mata Aldana	Dr. René Alfonso Muñoz Beltrán
Primer Vocal	Lic. Juan Arnoldo Amaya Nolasco	Lic. Eduardo José Armando Martínez Vides
Segundo Vocal	Lic. Benancio Henríquez Miranda	Ing. Douglas García Rodezno

Quienes fueron **juramentados en legal forma**, por el Lic. Roberto Gutiérrez Ayala, delegado de la Asamblea General Universitaria, tomando **posesión de sus respectivos cargos** a partir de ese momento.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la Asamblea de personal académico, a las quince horas con veinticinco minutos del mismo día y se cierra la presente Acta, ratificamos su contenido y para constancia firmamos.

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Roberto Gutiérrez Ayala  
Representante Docente AGU

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Samuel Adolfo Dueñas Aparicio  
Representante Docente AGU

  
\_\_\_\_\_  
Lic. David Rosales Arévalo  
Representante Docente AGU

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Ricardo Misael Ayala Molina  
Representante Docente ante AGU